

De filósofos, teóricos y vampiros*

Rollin, Bossuet, Calmet, Fleury, Giscard, Gonet, Tricalet, son nombres de historiadores, filósofos y teólogos franceses cuyos libros se encuentran en casi todas las bibliotecas conventuales en custodia del INAH. Escriben sobre cuestiones morales y religiosas, gruesos volúmenes cuyo contenido es ininteligible para los profanos, desconocedores del latín, como es el caso de quienes se han abocado al quehacer de inventariar estos libros, tarea importante para controlar y conocer este tipo de patrimonio cultural mexicano.

El equipo de trabajo se echó a la búsqueda de referencias que pudieran ayudar a situar a los autores y su obra, pero desde un punto de vista amable, menos denso, más moderno y no sectario.

La lectura de la *Biblia*, materia prima de gran parte de estos libros, fue complementada con la obra de James George Frazer,¹ quien ve en estos relatos costumbres y ritos compartidos todavía a principios de este siglo por pueblos aislados en diferentes partes del mundo que conservaban características culturales propias.

Otros libros auxiliaron extraordinariamente en la tarea: *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, de Octavio Paz,² y *Los libros del conquistador* de Irving Albert Leonard.³ Sin embargo, el que más ha servido para entender a los autores franceses del siglo XVIII y aun anteriores, ha sido el *Diccionario Filosófico* de Voltaire⁴ que al "demostrar los errores y el fanatismo de la Iglesia (es)... un breviario erudito y amable destinado a limpiar el cerebro de los hombres de las telarañas teológicas". Es por este último libro que nos enteramos de que el reverendo Agustín



Calmet, después de escribir minuciosamente y durante treinta años sobre la *Biblia* para dilucidar quién era pariente de quien, acabó escribiendo la historia de los vampiros con la aprobación de la Sorbona. Es de lamentar que si bien la exégesis bíblica de Calmet se encuentra en Acolman y Querétaro, hasta ahora no se haya encontrado ningún ejemplar de su obra sobre los vampiros.

Es de lamentar que si bien la exégesis bíblica de Calmet se encuentra en Acolman y Querétaro, hasta ahora no se haya encontrado ningún ejemplar de su obra sobre los vampiros.

Es de lamentar que si bien la exégesis bíblica de Calmet se encuentra en Acolman y Querétaro, hasta ahora no se haya encontrado ningún ejemplar de su obra sobre los vampiros.



* Departamento de Archivos Históricos y Bibliotecas

1 Frazer, J. G. *El folklore en el Antiguo Testamento*. México, FCE.

2 Paz, O. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. México, FCE.

3 Leonard, I. L. *Los libros del conquistador*. México, FCE.

4 Voltaire. *Diccionario Filosófico*. México. Univ. Autónoma de Sinaloa. Culiacán, Sin., 1982.

Hojas de una Biblia del siglo XVII

Seminario-Taller de evaluación de cursos de formación en conservación de bienes muebles*

1. Los participantes constatan que el patrimonio de Latinoamérica y el Caribe se encuentra en peligro, y que su salvaguarda depende de los profesionales que trabajan en el campo cultural: arquitectos, arqueólogos, archivistas, bibliotecarios, conservadores, personal de museos y restauradores, así como del público en general.

2. El análisis de los cursos dados hoy en América Latina y el Caribe presenta la tipología siguiente:

- Cursos dados regularmente de una duración de 3 a 5 años (llamados cursos de formación profesional) en los que son aceptados alumnos que no han tenido ninguna educación formal en materia de restauración.
- Cursos dados regularmente o esporádicamente de una duración de 1 semana a 12 meses (llamados cursos de información o de sensibilización) en los que son aceptados alumnos que no han recibido ninguna educación formal en materia de restauración.
- Cursos dados esporádicamente de una duración de 1 semana a 6 meses (llamados cursos de capacitación) en los que son aceptadas personas que no han recibido una formación formal en restauración pero que tienen una práctica de larga duración.
- Cursos dados esporádicamente de una duración de 1 semana a 6 meses llamados de actualización en los que son aceptados los profesionales en restauración.

3. Se nota con satisfacción el creciente interés y participación de algunas universidades en la región, en el campo de la enseñanza de la materia de la conservación del patrimonio como también los convenios que se están estableciendo entre universidades y centros de restauración con fines de formación en el campo de la restauración. Sin embargo, sería deseable que en estos programas universitarios o conjuntos se tomen en cuenta los criterios y las pautas mencionadas en referencia a la profesionalización académica adecuada del restaurador.

4. El análisis de nivel de desarrollo de los programas de formación profesional en restauración de bienes muebles en América Latina y el Caribe nos permite concluir que no estarían dadas aún las condiciones para comenzar a desarrollar programas de postgrado.

5. Si bien existen cursos de información o de capacitación en los sectores del papel, metales y textiles, el análisis de los programas profesionales presentados indican una ausencia en estos rubros, no obstante estos materiales sean abundantes y se encuentren especialmente en peligro en América Latina y el Caribe.

6. En la actualidad se reconoce que sólo las personas que hayan recibido una formación de restaurador profesional de por lo menos tres años pueden intervenir en los objetos. Es deseable que se acepte lo mismo en América Latina y el Caribe.

Muchas de las gentes que trabajan hoy en la "restauración" de objetos en América Latina no ha recibido educación formal, fenómeno que se encuentra también en otros países del mundo.

7. Existe una ausencia de formación específica en el campo de la conservación de bienes muebles, en la formación de los arquitectos, arqueólogos, bibliotecarios, archivistas y personal de museo y por lo tanto sería deseable incluir en el *curriculum* de estas carreras las materias de conservación de bienes mue-



bles, como también proporcionar al personal egresado en estos campos, cursos de actualización.

Se notó la actividad de algunos centros nacionales de conservación y restauración que están encaminando programas de índole informativo hacia la comunidad en forma de programas especiales.

8. En vista que se considera la importancia de la participación del público en la salvaguardia del patrimonio, sería deseable fomentar programas de esta índole en todas las instituciones culturales de salvaguardia del patrimonio y medios de difusión cultural y el sistema educativo.

9. A pesar de algunos inconvenientes que se encuentran en los programas de formación en la actualidad, en lo que se refiere a la profesionalización óptima del campo de la restauración, se estima que no será posible en un futuro próximo encontrar una situación ideal de métodos y programas de formación profesional, en vista de las formaciones técnicas, materiales y económicas de la región en general y algunos países en particular.

10. Será sin embargo deseable que gobierno y organismos internacionales técnicos y financieros, gubernamentales y no gubernamentales, como también proyectos operacionales del sistema de las Naciones Unidas (PNUD-UNESCO, etc.), como también de otros organismos internacionales, tal como ICCROM, tomen en cuenta en los años futuros el componente de una adecuación gradual en los programas de formación para poder responder a las necesidades y exigencias de la profesión de restauración y conservación.

Para este efecto, se puede pensar en programas innovativos y creativos de adecuación y progresión de los programas actuales, como también el inicio de nuevos proyectos y programas de información.

11. Se advierte también que en el ínterin no se pueden dejar a un lado los programas de formación que se están realizando

en la actualidad, y, que a pesar de que no responden completamente a las exigencias de la profesión, éstos tendrían que continuar en una forma u otra con la salvaguardia de que los egresados de estos programas serían considerados como un personal que tendría que atender exclusiva y particularmente la enorme necesidad de prevención de causas del deterioro del patrimonio cultural de bienes muebles, como también la conservación integral en América Latina y el Caribe.

12. Se considera que una de las formas de mejorar y perfeccionar el nivel académico y práctico de la formación a todos los niveles y/o conservadores y/o restauradores es el intercambio de personal especializado, profesores y consultores entre países de América Latina y el Caribe, como también con otros países afines de otras partes del mundo.

13. Para ese efecto, sería deseable que se promueva el intercambio de pasantías, profesores, a través de convenios y arreglos bilaterales, como también mecanismos de cooperación horizontal de organismos internacionales especialmente el Sistema de las Naciones Unidas (PNUD-UNESCO, etc.) y otros organismos intergubernamentales como el ICCROM. El intercambio horizontal tendría que hacerse también a nivel de documentación e intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos en el campo de la conservación y restauración entre centros de restauración, conservación y museología, como también universidades e instituciones técnicas académicas afines.

ESG. NACIONAL DE ANTHROPOLOGIA E HIS.
BIBLIOTECA
PUBLICACIONES PERIODICAS

* Documento final leído en la sesión de trabajo del 15 de noviembre de 1985 en Bogotá, Colombia

Pintura rupestre en Baja California

